

AL DÍA

A veces, todo lo que necesitas es una canción.

Stevie Nicks, cantante estadounidense

ENVÍA TU FOTO DENUNCIA A:

✓ CRONICA@ESTRELLA CONCE. CL

✓ WHATSAPP +56 9 6865 8923

FOTO DENUNCIA



AGUJERO EN LA VEREDA

En la vereda norte de Av. O'Higgins al llegar a Castellón, en el centro penquista, se encuentra esta abertura que puede representar un riesgo para los transeúntes y quienes esperan locomoción en el lugar.



DESTRUCCIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA

Muchas de las "palomas" políticas instaladas en el Parque Ecuador penquista han sido destruidas, lo que no solo atenta contra la sana convivencia cívica, sino además los restos terminan ensuciando el lugar.



SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

La Segunda Compañía de Bomberos de Concepción tuvo una importante intervención de embellecimiento y restauración de su fachada como parte del programa Chile Pinta.

La Estrella

Director:
Felipe Saavedra Avelino
Representante legal:
Daniel Nalda Campos
Domicilio:
Cauquicán 538, piso 8, Concepción

Teléfono comercial: 227534404
Teléfonos periódicos: 227534443
Contactos periódicos:
cartas@estrellaconce.cl
Propietario: Diario El Sur S.A.
Impreso en Antonio Varas 945,
Temuco por Sociedad Periodística
Araucanía S.A.

HUMOR

Por Aetós



DINOS LO QUE PIENSAS

cartas@estrellaconce.cl
@estrellaconce

COLUMNA

José Navarrete Oyarce
Director del Magister en Tributación
Universidad Andrés Bello



Cuentas de la luz ¿un dilema ético?

Hace algunos días, la opinión pública se enteró de un error en el cálculo de los cobros de energía eléctrica, contraída por todos nosotros a favor de las empresas eléctricas, en el contexto de la congelación de las tarifas de finales del 2019.

En ese contexto, el objetivo de esta columna no es analizar el problema desde el punto de vista técnico ni tampoco cuestionar los distintos cálculos que se han sucedido en forma posterior, sino que llamar la atención del dilema ético, sobre todo por parte de las empresas y también del estado.

En primer lugar, y dada la magnitud de los montos, se entiende que las empresas deberían tener equipos internos, altamente especializados, cuya función, entre otras cosas, es reprocesar el cálculo, por lo tanto, me parece poco verosímil que las empresas no supieran del error. Esto lleva a mi primera reflexión ¿corresponde esto a un dilema ético? Desde mi punto de vista, claramente sí. En un mercado donde se usan habitualmente términos como compliance o accountability, al parecer son términos vacíos o de los

que no se tiene verdadera profundidad de su significado. Las empresas trabajan bajo ciertas licencias sociales que deben respetar y que en este caso no fueron consideradas.

Por otro lado, es un deber del estado realizar sus funciones en forma prolija, vale decir, sin errores materialmente importantes. En ese sentido, y sin el ánimo de generalizar, muchas entidades estatales olvidan que sus "accionistas" con todos los habitantes del país y que sus labores deben crear valor, social o económico, para estos, que corresponden a sus principales stakeholders. Sin embargo, como estos "accionistas" somos "todos" se hace difícil personificar esta obligación y, finalmente, se hacen trabajos sin el debido cuidado. También aboga negativamente para esto, la inamovilidad de los empleados públicos.

Como dice el dicho, el que trabaja mal, trabaja dos veces, cosa que se ha evidenciado en este caso. Lo peor de todo es que los costos de esta falta de prolijidad han sido a costa de todos los usuarios y las repuestas insuficientes y poco asertivas.

EL TIEMPO

Concepción	9°C / 22°C
Talcahuano	9°C / 22°C
Tomé	9°C / 21°C
Cañete	6°C / 24°C
Arauco	8°C / 23°C
Curanilahue	5°C / 23°C
Lebu	11°C / 18°C

EMERGENCIAS

Ambulancias	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Emergencia Marítimas	137

MONEDAS

Dólar observado	\$943,47
Euro	\$1.094,52
Peso Argentino	\$0,63
UF	\$39.577,28
UTM	\$69.265

EN REDES SOCIALES

@deportesconcepcionadp
¡Tenemos nueva página web! El Conce sigue creciendo y queremos que estés más cerca del León. Ahora puedes encontrar toda la información, entrevistas, galerías, contenido audiovisual y mucho más en un solo lugar. Ingresa a nuestro nuevo sitio web www.elconce.cl

@navaldetalcahuano
Tras finalizar el partido de Naval y Lautaro de Buin, informamos a nuestros hinchas que el total de público controlado fue de 650 personas. Además, se vendieron 13 entradas simbólicas. Agradecemos sinceramente a todas las personas que, de una u otra forma, se siguen haciendo presentes y apoyan al club.

@dpr biobio
117 alumnas y alumnos del Colegio Andrés Bello de Chiguayante recibieron el Bono Logro Escolar 2025, un reconocimiento al mérito académico para quienes, perteneciendo al 30% más vulnerable del país, se ubican entre los mejores de sus generaciones.

@municipalidadtalcahuano
El alcalde Eduardo Saavedra asistió a la gala de cierre del Ballet Folclórico de Talcahuano (Bafotal) en Teatro Dante, instancia que destacó por su puesta en escena y el talento de sus integrantes.